



Estado Plurinacional de Bolivia



**UNIDAD NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA
(SENASAG)**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: El Informe MDRyT/UAI/SEG.N°007/2016 de 20 de Julio de 2016, corresponde al primer seguimiento al Informe de Control Interno UNAI N° 006/2015, referido a la “Auditoria Especial al manejo de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba al Servicio Nacional de Sanidad agropecuaria SENASAG, para la ejecución del Programa de Sanidad Aviar PRONESA, correspondiente a la gestión 2014”. Como una actividad no programada de la Unidad Nacional de Auditoría Interna del SENASAG de la gestión 2016.

Objetivo: Verificar el cumplimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control interno U.N.A.I. N° 006/2015, sobre Auditoria Especial al manejo de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba al Servicio Nacional de Sanidad agropecuaria SENASAG, para la ejecución del Programa de Sanidad Aviar PRONESA, correspondiente a la gestión 2014.

Objeto : El seguimiento se efectuó en conformidad a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado con Resolución N° CGE-094/2012 del 27 de agosto de 2012, emitidas y aprobadas por la Contraloría General de la Republica actual Contraloría General del Estado, Novena Norma General 219 “Seguimiento”, y comprendió la revisión de la documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones establecidas en el Informe de Control interno U.N.A.I. N° 006/2015, sobre Auditoria Especial al manejo de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba al Servicio Nacional de Sanidad agropecuaria SENASAG, para la ejecución del Programa de Sanidad Aviar PRONESA, correspondiente a la gestión 2014. Al 31 de diciembre de 2015.

Resultados: Sobre la base de los resultados obtenidos del primer seguimiento a la implementación de las recomendaciones, establecidas en el Informe de Control Interno UNAI N° 006/2015, sobre la “Auditoria Especial al manejo de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba al Servicio Nacional de Sanidad agropecuaria SENASAG, para la ejecución del Programa de Sanidad Aviar PRONESA, correspondiente a la gestión 2014”. Como una actividad no programada de la Unidad Nacional de Auditoría Interna del SENASAG de la gestión 2016, concluye en lo siguiente:

Recomendaciones	Recomendación N°	Cantidad de Recomendaciones	Porcentaje
No Cumplida	2.1 y 2.2	2	100%
No Aplicable	0	0	0%
Total		4	100%


Lic. Lizbeth Susan Farfán Urra
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
Mat. Prof. CAUB 10357 - CAULP 4049

MDRyT - SENASAG



Dirección : Av. José Natusch Esq. Felix Sattori
Telf.: 591-3-4628105 – Fax: 591-3- 4628683 Web: www.senasag.gob.bo
Trinidad - Beni – Estado Plurinacional de Bolivia